



ANEXO 1: Ficha información acogida voluntariado internacional

(Nota: esta ficha debe ir acompañada del **programa de voluntariado**, aprobado por su órgano de gobierno así como los Estatutos de las entidades española y en terreno si no se ha entregado anteriormente al CICODE)

DATOS CONTACTO ENTIDAD ESPAÑOLA
Nombre de la entidad: Bosque y Comunidad
Persona responsable del voluntariado: Pablo Jordá Álvarez
Página web: https://bosqueycomunidad.org/
Correo electrónico: coord.sede@bosqueycomunidad.org
Teléfonos de contacto: 639841507
¿Cuenta la entidad con protocolo de acogida de personas voluntarias? Explicar en qué consiste o adjuntar documento anexo. Las actividades de acogida en Córdoba serán las siguientes: - Reunión online de presentación institucional y del trabajo que ByC lleva a cabo. Presentación de la persona de referencia en España. - Formación online básica en voluntariado.

DATOS CONTACTO ENTIDAD EN TERRENO
Nombre de la entidad: Bosque y Comunidad (delegación de Marruecos)
Persona responsable del voluntariado en terreno: Nuria Perea Alonso
Página web: https://bosqueycomunidad.org/
Correo electrónico: coord.marruecos@bosqueycomunidad.org
Teléfonos de contacto: +212 665738872
¿Cuenta la entidad con protocolo de acogida de personas voluntarias? Explicar en qué consiste o adjuntar documento anexo. Las actividades de acogida en Marruecos serán las siguientes: - Recepción de la persona voluntaria en el aeropuerto de Tetuán por parte del personal de ByC. - Reunión de presentación institucional y del trabajo que ByC lleva a cabo en el país. Presentación de la persona de referencia. - Traslado a Chefchaouen y reunión de presentación institucional y del trabajo que ATED (socio local) lleva a cabo en el país. Presentación de la persona de referencia. - Presentación del programa de trabajo de la persona voluntaria. - Traslado al alojamiento (buscado previamente a su llegada).
¿Cuenta la entidad con protocolo de seguridad en caso de ser necesario? Explicar en qué consiste o adjuntar documento anexo. https://bosqueycomunidad.org/transparencia/#protocolo_seguridad
¿Cuenta la entidad con protocolo COVID-19? Explicar en qué consiste o adjuntar documento anexo. La entidad no cuenta con protocolo COVID-19.



Rellenar tantos cuadros como países o proyectos diferentes puedan ofrecerse.

DATOS VOLUNTARIADO INTERNACIONAL

País Marruecos	Zona geográfica concreta donde se realizarán las actividades (oficina y terreno). Región Tánger-Tetuán-Alhucemas. Provincia de Chefchaouen, Chefchaouen.
--------------------------	---

Título del proyecto en el que participará:

Fortalecimiento de medios de vida tradicionales para la mejora de la empleabilidad con enfoque de adaptación al clima basada en la comunidad en Tanaqoub, Parque Natural de Bouhachem, provincia de Chefchaouen, Marruecos.

Descripción del proyecto:

El proyecto busca mejorar la empleabilidad local, enfrentando los dos mayores desafíos de la zona: la degradación del entorno natural y la falta de oportunidades económicas en la comuna de Tanaqoub.

- **Objetivos general y específico**

OG: Contribuir al desarrollo sostenible de la comuna de Tanaqoub, en el Parque Natural de Bouhachem, fortaleciendo los medios de vida tradicionales adaptados al cambio climático, promoviendo la igualdad de género, y fomentando la creación de empleo

OE: Fortalecimiento de medios de vida tradicionales para la mejora de la empleabilidad con enfoque de adaptación al clima basada en la comunidad en Tanaqoub, Parque Natural de Bouhachem, provincia de Chefchaouen,

- **Resultados esperados**

R1:Mejorados los medios de vida locales, vinculados a la gestión sostenible de los recursos naturales, de una asociación y cinco cooperativas de mujeres y jóvenes.

R2: Fortalecida la gobernanza, la gestión interna y la integración del enfoque de género en las cinco cooperativas y una asociación de mujeres y jóvenes.

R3:Fortalecidas las redes y alianzas entre la sociedad civil y la administración para el desarrollo sostenible del territorio frente al cambio climático

- **Actividades**

RESULTADO 1:

A1: Implementación de cursos de formación reglada en el Instituto de Técnicas Especializadas en Agricultura de Tetuán, sobre apicultura, producción y transformación de plantas medicinales y aromáticas (PAM) a cuatro cooperativas.

A2: Implementación de un programa de formación de talleres prácticos basados en el intercambio de conocimientos locales y experiencias de producción y transformación de Samet a la Cooperativa creada en Bni Bouhar.

A3: Creación de una cooperativa y construcción de un centro, equipamiento, adquisición y transferencia de material para la producción de PAM y producción y transformación de Samet para 33 mujeres en Bni Bouhar con participación de la Comuna de Tanaqoub.

A4: Adquisición y transferencia de equipamiento para la producción y transformación de miel a la Cooperativa apícola Bouhachem y Oued Mansoura.



A5: Formación técnica en tejeduría para la innovación de productos artesanos con la Asociación Nahda con intercambio de experiencias con artesana del Telar de Jarapas de La Alpujarra de Granada.

A6: Adquisición y transferencia de equipamiento y maquinaria especializada de limpieza, equipos de protección, material para manejo de recursos forestales para la Cooperativa forestal de Bouhachem.

RESULTADO 2

A1: Implementación de un programa formativo por la Oficina de Desarrollo de Cooperación (ODC) sobre cooperativismo con enfoque de género a las cinco cooperativas y la Asociación Nahda.

A2: Ateliers de formación de la Oficina Nacional de Consejos Agrícolas (ONCA) sobre calidad de productos, requisitos normativos y certificaciones de la Oficina Nacional de Sanidad y Seguridad Alimentaria nacional (ONSSA) a las cinco cooperativas.

A3: Acompañamiento formativo y técnico con enfoque de género a través de una técnica en gestión de empresas para la dinamización de las cinco cooperativas y la asociación Nahar.

A4: Apoyo para el establecimiento de acuerdos comerciales con el sector público y privado, actividades de promoción e intercambio de experiencias con 4 cooperativas y la asociación Nagda.

A5: Formación y acompañamiento a la cooperativa forestal en la preparación de propuestas para licitaciones públicas y desarrollo de trabajos forestales con apoyo de la Agencia Nacional de Agua y Bosques (ANEF).

A6: Adquisición de material comercial y publicitario y acompañamiento formativo para la comercialización y marketing de las dos cooperativas de apicultura, Bni Buhar, Tayirta y Asociación Nahda.

A7: Creación de un Comité de seguimiento y evaluación de impacto de género. Integrado por ONGD, Comité de Equidad local y miembros de las cooperativas para evaluar y dar seguimiento al impacto de género en las cinco cooperativas y asociación Nahda.

RESULTADO 3:

A1: Implementación de sesiones de sensibilización sobre la conservación de los recursos naturales a través del teatro en cuatro escuelas de la comuna de Tanaqoub.

A2: Dinamización del espacio de diálogo para la gestión sostenible del territorio dentro Órgano de Desarrollo Forestal (ODC) de Tanaqoub, promoviendo la colaboración entre la sociedad civil y las autoridades locales.



A3: Intercambio de experiencias entre el Grupo de Desarrollo Rural de Campiña de Jerez, Costa Noroeste de Cádiz (GDR), y TTDD, TTOO y TTRR sobre gobernanza local y participación comunitaria para implementar estrategias en el Parque Natural de Bouhachem.

A4: Acompañamiento y apoyo para un trabajo de investigación etnobotánico en colaboración con la Universidad Abdelmalek de Tetuán para la conservación y el desarrollo sostenible del Parque Natural de Bouhachem.

¿Está el proyecto financiado por un organismo público? ¿Cuál?

Proyecto financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID).

Si el proyecto está financiado por un organismo privado: ¿se adecua el proyecto a las políticas de cooperación internacional de ámbito regional (PACODE 2025-2028)?

Prioridades horizontales (Equidad de género, sostenibilidad ambiental, respeto de la diversidad cultural, el fortalecimiento institucional y de las organizaciones de la sociedad civil) Adjuntar anexo, máximo 1500 caracteres por cada una) Prioridades sectoriales. Si/No/Cual Colectivos destinatarios prioritarios. Si/No/Cual.

Número de voluntarios/as que se pueden acoger en terreno simultáneamente: 1

Competencias deseables de la persona voluntaria (no vincular a la formación académica): el objetivo de la convocatoria es que las personas que participen puedan conocer otras realidades y sensibilizarse en torno a las mismas. Por lo tanto, nuestro interés está en que cualquier persona pueda desarrollar cualquier tarea, sin que sea necesaria una formación universitaria específica. En este apartado hay que identificar las cualidades o habilidades que sería deseable que tuviera una persona para participar en el proyecto concreto. Como mucho se puede vincular a áreas de conocimiento generales: Ciencias Sociales y Jurídicas, Artes y humanidades, Ciencias de la Salud, Ciencias, Ingeniería y Arquitectura, otras. Las competencias son conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto. El pensamiento crítico, la creatividad, la capacidad de iniciativa, la resolución de problemas, la evaluación del riesgo, la toma de decisiones y la gestión constructiva de los sentimientos...son ejemplos de competencias que pueden estar presentes en cualquiera de las categorías siguientes.

***Competencias comunicativas y sociales:**

Es importante que el voluntario/a tenga una comunicación respetuosa y empática, tanto con los miembros de la comunidad en general como con los compañeros/as de la entidad local con el que trabajamos. Importante tener habilidades para el trabajo en equipo, respetando los tiempos y forma de organización de las comunidades donde intervenimos y la de los socios locales. Por ello, valoramos que la persona tenga sensibilidad social y cultural, capaz de respetar las costumbres locales y sus dinámicas. Es importante también tener una actitud abierta, flexible y de escucha activa para que la experiencia tanto de los que acogemos como del voluntario/a sea lo enriquecedora posible.

***Competencias de organización y gestión:**



Se requiere que la persona tenga capacidad de organización y responsabilidad en el cumplimiento de tareas que se hayan acordado, además de flexibilidad y capacidad de adaptación ante posibles cambios en la planificación o en el contexto de intervención.

***Competencias digitales:**

Uso de herramientas digitales básicas.

Capacidad para apoyar la recopilación, organización y sistematización de información.

Uso responsable y ético de los medios digitales, especialmente en el trabajo con personas beneficiarias, garantizando la protección de datos y el respeto a la imagen y privacidad conforme al código ético de Bosque y Comunidad.

***Competencia de comunicación en lengua diferente al castellano:**

Conocimientos intermedios de francés, que faciliten la comunicación con el equipo local y las personas participantes en las actividades.

Actitud positiva hacia el aprendizaje.

***Competencias relacionadas con las tareas a desempeñar:** sensible con el respeto al medio ambiente, (no vincular a la formación académica. Pe: persona interesada en el respeto al medio ambiente, en el trabajo con población infantil...):

De una forma más general:

Interés por la cooperación internacional, el trabajo comunitario y el desarrollo local.

Creatividad y disposición para contribuir con ideas y propuestas adaptadas al entorno local en el que se desarrolla el proyecto.

De una forma más específica y atendiendo las competencias requeridas:

Comprensión profunda sobre la igualdad de género y de las desigualdades estructurales entre mujeres y hombres. Capacidad para identificar brechas de género en contextos sociales, comunitarios y organizativos. Sensibilidad hacia la diversidad (cultural, social, generacional) y enfoque interseccional. Capacidad para analizar información, detectar sesgos y cuestionar prácticas discriminatorias. Habilidad para reflexionar sobre roles, normas sociales y relaciones de poder. Evaluación de riesgos y toma de decisiones con perspectiva de género.

***Otras competencias:**

***Área de conocimiento de interés:** Cualquier área de conocimiento con formación en género.

Funciones y tareas a desempeñar por la persona voluntaria. Plan de trabajo:

- Número de horas diarias: 5
- Días libres: sábados, domingos y festivos locales.
- Descripción de las actividades a realizar:

1. El voluntario/a apoyará en la actualización de la guía de enfoque de género de los socios locales. Asimismo, colaborará en la elaboración de la guía de enfoque de



género de la sede de ByC en Marruecos, contribuyendo a la estructuración de la guía, recopilación de información y redacción de contenidos.

2. La persona voluntaria colaborará en la mejora de la aplicación del enfoque de género en las actividades del proyecto descrito en el apartado anterior.
3. Por último, la persona voluntaria apoyará la integración del enfoque de género en las propuestas que puedan elaborarse tanto por parte del socio local como de ByC durante su estancia en Marruecos.

Plan de seguimiento. Evaluación del voluntariado (¿cómo se hace el seguimiento tanto por parte de la entidad de envío como de acogida?)

El seguimiento del voluntariado se realizará de manera coordinada entre las distintas entidades implicadas: la entidad de envío, la sede de ByC en España y la persona responsable de ByC en Marruecos. Asimismo, se asignará al voluntario/a una persona de referencia de la entidad socia local (ATED), que trabajará en estrecha coordinación con él/ella.

La persona representante de ByC y la persona de referencia en Marruecos llevarán un seguimiento periódico del desarrollo de las actividades, ofreciendo apoyo técnico y facilitando la adecuada incorporación del voluntario/a. Para ello, la persona responsable de ByC en Marruecos elaborará una planificación de seguimiento válida para todo el periodo de estancia, en la que se definirán los resultados esperados y el cronograma de actividades. El/la estudiante contará con un acompañamiento continuo durante toda su experiencia de voluntariado.

La evaluación final incluirá una valoración del grado de cumplimiento de los resultados previstos, de los aprendizajes adquiridos por el/la estudiante y del desempeño de la entidad de acogida y ByC, así como un intercambio de valoraciones conjuntas orientado a la mejora de futuras experiencias de voluntariado.

Inclusión y diversidad:

¿La entidad puede acoger personas con diversidad funcional? (si no se puede acoger personas con cualquier tipo de diversidad funcional indicar con que tipo sí)

Por el momento, la entidad no puede garantizar la atención adecuada a personas con diversidad funcional debido a limitaciones de infraestructura y apoyo especializado.

¿Las tareas a realizar son accesibles o pueden ser adaptadas en función de las necesidades de la persona voluntaria? -

¿Cómo se apoyará a las personas con diversidad funcional? -

¿El alojamiento es accesible? -

Número de voluntarios/as que se pueden acoger en terreno: 1

-simultáneamente:

-en distintos meses:

¿Durante cuánto tiempo se puede acoger voluntarios/as?: 4, 6 u 8 semanas



4 semanas
6 semanas
8 semanas X

Meses en los que se puede acoger a las personas voluntarias (poner X):

-junio 2026

- septiembre 2026 X

-junio 2026

-octubre 2026 X

-julio 2026

- hasta 6 noviembre 2026 X

-agosto 2026

INFORMACIÓN SOBRE EL LUGAR DE DESTINO

Precio medio del alojamiento y manutención: Aproximadamente 650 euros mensuales (400€ de alojamiento y 250€ de manutención).

Información sobre posibles alojamientos: Existen múltiples opciones para alquilar casas, habitaciones, etc.

Características relevantes del lugar de destino: aspectos culturales, geográficos, climatológicos, otros...

Chefchaouen es una ciudad del norte de Marruecos, ubicada en la cordillera del Rif, con una población local cercana y diversas tradiciones culturales y artesanales, como el tejido, la cerámica y la producción de aceite de oliva, así como prácticas y festividades comunitarias arraigadas. Geográficamente se encuentra en una zona montañosa con valles y ríos cercanos. Climatológicamente, presenta inviernos frescos y húmedos y veranos cálidos y secos, con lluvias moderadas en otoño e invierno. Otros aspectos relevantes incluyen servicios básicos disponibles, transporte local y la convivencia de árabe marroquí (darija), bereber y español.

Información relevante para la preparación del viaje: cómo llegar, qué llevar en la maleta (medicamentos, tecnologías, tipo de ropa...), gestión de permisos si fuera necesario, otros...

Para entrar en Marruecos, se exige pasaporte en vigor, que deberá ser válido durante toda la estancia en el país. No hay ninguna vacuna obligatoria.

Recomendaciones de salud: Es importante hidratarse adecuadamente, protegerse del sol con crema solar y gorra, y extremar la higiene alimentaria, consumiendo agua embotellada y alimentos bien cocidos. Además, ante cualquier síntoma de enfermedad o accidente, se deberá contactar inmediatamente con las personas de referencia del proyecto o los servicios de salud locales.

Recomendaciones de seguridad: Se recomienda a los/las voluntarios/as mantener siempre precaución en el desplazamiento por la ciudad y sus alrededores, respetar las normas locales y la cultura, evitar zonas poco concurridas de noche y proteger objetos personales de robos menores. Es aconsejable llevar copias de documentos importantes, mantener contacto regular con la persona de referencia del proyecto y con la entidad de envío, y seguir las instrucciones de seguridad de las autoridades locales y del equipo del proyecto en todo momento.

Qué traer: Se aconseja ropa cómoda, adecuada tanto para trabajar en actividades al aire libre como para adaptarse al clima (suave para el día y abrigo para mañanas/noches), calzado resistente y accesorios de protección solar. También es recomendable traer



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



artículos de higiene personal y traer un botiquín personal básico con medicamentos habituales y repelentes de insectos.

Cualquier otra consideración que se crea de interés:

Consultar las recomendaciones del Ministerio de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación antes del viaje e inscribirse en el Registro de Viajeros, para recibir información actualizada sobre seguridad y facilitar asistencia en caso de emergencia.
<https://www.exteriores.gob.es/es/ServiciosAlCiudadano/paginas/detalle-recomendaciones-de-viaje.aspx?trc=marruecos>